SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHicriollo	IVAN RODRIGO CRIOLLO PARDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-L4	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Fecha y Hora Sistema:	2025-02-19-11:11 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	35800225	Fecha Registro:	2025-02-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	19525	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-02-18	Código de Referencia:		04500052800035800225	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	1.606.875.008,00	Valor Deducciones:		176.756.251,00	Valor Neto:	1.430.118.757,00	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	1.606.875.008,00	Valor Deducciones	###########	Valor Neto	1.430.118.757,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900504374	Razón Social:	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21004329577	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	02-7-10066-24	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha: 2025-02-14

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS / A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN												
	Nación	10	CSF	###########	0,00	###########				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO	
2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	176.756.251,00	176.756.251,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
L4 - DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-28	1.606.875.008,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

TE LEONARDO NARANJO CASTAÑO
Tesorero Direccion De Antinarcoticos

T/6903

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAN DIR. ANTINARCOTICOS
NIT: 800141379-2

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000903

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**		
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS	FECHA DE PAGO:	18.02.2025
Nit/CC : 900504374	Nit/CC : 900504374	CIUDAD:	BOGOTA
Telefax : 3165239800	Telefax : 3165239800	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 7429758	Telefono : 7429758	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección : A C 26 68 C 61 OF 531	Dirección : A C 26 68 C 61 OF 531	ID. CUENTA:	
		CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBLI 19525	TURNO 447	5100000104	1.430.118.757,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.430.118.757,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.430.118.757,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	1.430.118.757,00
002	25	2490550010	Servicios	900504374		1.430.118.757,00	0,00

TOTALES	1.430.118.757,00	1.430.118.757,00

SON: UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBL16525 02-7-10066-24 FRA 1915 ENE25 HELIOS TECH

TE. LEONARDO NARANJO CASTAÑO
Tesorero / Pagador

PT IVAN RODRIGO CRIOLLO PARDO
AUXILIAR DE TESORERIA

Beneficiario

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHvmonteal VIVIANA JULIETH MONTEALEGRE GARZON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Fecha y Hora Sistema: 2025-02-14-10:39 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	19525	Fecha Registro:	2025-01-29	Unidad / Subunidad ejecutora:			16-01-01-L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		128924
Valor Inicial:	1.606.875.008,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	1.606.875.008,00	Saldo x Ordenar:		1.606.875.008,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:		0,00
Valor Deducciones:	176.756.251,00	Valor Neto:				1.430.118.757,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:		21524
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS	Comprobante Contable:		

TERCERO

Identificacion:	900504374	Razon Social:	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	21004329577	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	10525	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	02-7-10066-24	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-01-29

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS.					
						Total:	1.606.875.008,00	0,00	1.606.875.008,00	1.606.875.008,00

Objeto:	Entrenamiento en simuladores de vuelo en el exterior para pilotos de Avipo. Factura FE 1915

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	Generada	1.606.875.008,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-03-01 RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.606.875.008,00	11,000 %	176.756.251,00	176.756.251,00

BG. RICARDO SANCHEZ SILVESTRE
DIRECTOR DE ANTINARCÓTICOS

SI. WALTER ARMANDO MAYORGA GUERRERO
RESPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS

CT. MARIBEL MEJIA ESPINOSA
JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO

ST. JONATHAN BERTEL CALLE
CONTADOR

TE. LEONARDO NARANJO CASTAÑO
TESORERO

Página 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL No. GS - 2024 - 159393 - DIRAN de fecha 28 de diciembre 2024

Grado: Capitan

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta: MARIBEL MEJIA ESPINOSA

Cargo del funcionario: Jefe Grupo Financiero y presupuesto

TURNO No. 447 GG 10 CSF

No. SISCO:	2024	No. REGISTRO QUIPU	No Aplica
No. CONTRATO:	02-7-10066-24	FECHA DE RECIBIDO :	17-dic-24
VALOR PAGO:	$ 1.606.875.008,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	10525
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	N/A	CONTRATISTA:.	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FE1915	NIT DEL CONTRATISTA:	900.504.374

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO x	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO x	
	SI ____	NO x	

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO) **CUENTA BANCARIA:** **No Aplica**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	**RP Numero: 128924**	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	(17 Folios)	x
6. FACTURA ORIGINAL:		x
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	17/12/2024	x
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300196728	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	No Aplica	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	SAP - 51/1181	x
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	Emp 51/104	x
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		No Aplica
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		No Aplica
13. CERTIFICACION BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		No Aplica

OBSERVACIONES : _____

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO _____

SI X NO

FIRMA

Patrullero YORELY ALEJANDRA PINTO BERNAL
Responsable de estudios previos

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI _____ NO _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

$ 1'606.875.008,00

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 16 DIC 2024
Unidad:	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: X ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: ; Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIRAN N° 02-7-10066-24
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S
NIT del contratista:	900.504.374-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL (LOTE 1, 2 Y 9).
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($2.292'081.286,00) incluidos impuestos de ley.
Plazo de ejecución:	Hasta el 30 de diciembre del 2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Bogotá D.C. entrega de certificados y el desarrollo del entrenamiento en los Estados Unidos de Norte América y Brasil – Sur América.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	No se presentó ninguna novedad durante el desarrollo de los entrenamientos aquí relacionados.
Nombre del supervisor/coordinador del	Teniente coronel JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA Jefe Grupo de Estandarización Aeronáutica

RP=128924
CP=212324

#1 CRDCR

#4300196728

contrato y cargo que desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 05/12/2024 al 16/12/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia.	
Acta de recepción de bienes	N/A

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DIRAN	R-10	ENTRENAMIENTO EN EL EXTERIOR EN SIMULADORES DE VUELO	$1.606.875.008,00	$1.606.875.008,00	0	$1.606.875.008,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE-1915	16/12/2024	$1.606.875.008,00	$0,00	$1.606.875.008,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$1.606.875.008,00

De acuerdo a la cláusula cuarta del contrato PN DIRÁN N° 02-7-10066-24 y según a lo estipulado en el anexo No 2, celebrado entre la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional identificada con NIT: 800.141.379-2 y la HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S con NIT: 900.504.374-8, cuyo objeto es el **ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL (LOTE 1, 2 Y 9)"**, se avala el pago de la factua FE-1915 de fecha 16/12/2023, expedida por la contratista.

Por medio de la presente constancia se recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
	REQUERIMIENTOS PARA CADA ENTRENAMIENTO **COORDINACIONES:** Una vez firmado el contrato entre las partes, el supervisor del contrato realizará: Reunión de coordinación (Acta de Inicio), en la cual se concertará con el supervisor del contrato los siguientes aspectos: - Programación y cronograma de inicio y finalización del entrenamiento, sujetos a la disponibilidad de las necesidades operacionales de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional. - El contratista deberá radicar las cartas de invitación ante la Dirección General de la Policía Nacional en un tiempo máximo de (8) días calendario posterior al acta de inicio, especificando los nombres completos del personal que va asistir, lugar (dirección, ciudad y país), entrenamiento a desarrollar, fecha de ida, fecha regreso y demás condiciones adicionales a entregar durante el desarrollo del entrenamiento. - Una vez aceptada la carta de invitación por la Policía Nacional, el contratista deberá garantizar un lapso máximo de (15) días calendario para el inicio de cronograma de entrenamiento; tiempo mínimo requerido para efectuar trámites administrativos. - Reuniones de coordinación con el personal a capacitar para la entrega de todo el componente logístico.		

		TRANSPORTE: Tiquetes Aéreos (Traslados desde Bogotá D.C., hasta el lugar donde se desarrollará el entrenamiento ida y regreso; así mismo, el tiquete deberá incluir el equipaje de mano y equipaje de bodega de mínimo 23 kg. El contratista deberá tener en cuenta dentro del presupuesto y cronogramas los desplazamientos a: - Continente EUROPEO: para el viaje de ida es necesario considerar **dos** (2) días de tránsito, una vez en el país de destino se debe otorgar un (1) día administrativo antes del inicio del entrenamiento. Lo anterior, en consideración al JET LAG (Síndrome de cambio rápido de zona horaria). - Continente AMERICANO: para el viaje de ida es necesario considerar **un** (1) día de tránsito, una vez en el país de destino se debe otorgar un (1) día administrativo antes del inicio del entrenamiento. Lo anterior, en consideración al JET LAG (Síndrome de cambio rápido de zona horaria). Transporte terrestre: una vez en el país de destino, desde la llegada al aeropuerto, durante el desarrollo del entrenamiento y hasta el retorno al aeropuerto para el viaje de regreso a Bogotá, se debe garantizar por cualquier medio el transporte de manera integral de forma ***diaria y permanente en todos los desplazamientos.*** En el caso de entrenamiento en simulador modalidad DRY, para el piloto instructor se debe garantizar por cualquier medio el transporte de manera integral de forma ***diaria y permanente en todos los desplazamientos.***			
		HOSPEDAJE: El contratista debe ofrecer el hospedaje en un hotel de categoría mínimo (3) estrellas en acomodación máxima de dos funcionarios del mismo género por habitación.		SI	Este requerimiento fue cumplido en su totalidad por el contratista
		ALIMENTACIÓN: El contratista debe garantizar en cualquier forma el suministro de la alimentación diaria así: desayuno, almuerzo, refrigerio y cena. Esta condición será aplicable desde el viaje de ida, día administrativo, entrenamiento y viaje de regreso hacia Bogotá.			
		PÓLIZA: El contratista deberá suministrar seguro y asistencia médica para el personal a capacitar, esta debe incluir como mínimo: los gastos médicos generales y de hospitalización, intervenciones quirúrgicas y medicamentos. También incluye todos los gastos requeridos en caso de enfermedad grave o fallecimiento, incluyendo la repatriación y trámites administrativos si la capacitación se realiza en el exterior, con una cobertura mínima de por el término del inicio de desplazamiento hasta la fecha de regreso del entrenamiento.			
		REQUERIMIENTOS ADICIONALES: El contratista deberá suministrar a cada funcionario a entrenar sin costo adicional, lo siguiente: - Prueba viral (PCR - Reacción en Cadena de Polimersa) o equivalentes para la salida y regreso al país, de acuerdo a la normatividad vigente de la autoridad competente del país donde se va a desarrollar el entrenamiento. En el caso que el país donde se encuentre el simulador no la requiera el contratista podrá optar por hacerlas o no hacerlas, siempre y cuando esto no imposibilite las capacitaciones del personal de la Policía Nacional. - En caso de contingencias establecidas por los países en donde se realice el entrenamiento por consecuencia de una pandemia, endemia u otra calamidad, los cuales puedan retrasar el normal desarrollo de los mismos y que pueda generar gastos adicionales, estos deberán ser asumidos por el contratista sin afectar el objeto contractual (pensum académico, intensidad horaria, etc.). - En caso de contingencias al personal a capacitar, ambientales o de mantenimiento/fallas imprevisto del simulador, o cualquier situación que retrase el normal desarrollo del entrenamiento, los gastos generados adicionales serán asumidos por el contratista sin afectar el pensum académico o intensidad horaria. - El costo de los servicios descritos será asumido por la empresa contratista en un 100%.			
		REQUERIMIENTO ACADÉMICO: El Centro de instrucción deberá cumplir con las siguientes especificaciones: • Disponer de ambientes adecuados, iluminación, totalmente cerrados y separados de otras instalaciones, para impartir las clases teóricas y/o prácticas, de acuerdo a cada entrenamiento.			

- Disponer de elementos para impartir y recibir instrucción; así como equipos tecnológicos apropiados para las metodologías de la instrucción con sus debidas herramientas de enseñanza.
- Utilizar documentación y publicaciones técnicas actualizadas según cada tipo de aeronave, aprobada por la casa fabricante de las aeronaves.
- Suministrar elementos de protección "bioseguridad", durante el entrenamiento como (Tapabocas diario, gel antibacterial, alcohol lavamanos y jabón antibacterial).

COORDINACIONES MIGRATORIAS:

El contratista de manera obligatoria deberá preveer que al país donde pretenda brindar el entrenamiento, cuente con embajada en Colombia, para el debido tramite de visas migratorias.

REQUERIMIENTO PARA INSTRUCTORES:

Entrenamiento DRY:

El contratista debe garantizar, el suministro integral de todos los requerimientos de transporte, alimentación, hospedaje, manuales o material académico, pólizas y demás señalados anteriormente, para cada uno de los instructores que disponga la supervisión del contrato en desarrollo de cada entrenamiento así:

- Simulador ATR 42: 01 instructores.
- Simulador BEECHCRAFT: 02 instructores.
- Simulador DHC6-300: 01 instructor.
- Bell 212: 01 instructor.

Cuando se trate de un entrenamiento bajo las siguientes categorías:

Entrenamiento WET:

El contratista deberá garantizar que el piloto instructor dispuesto para efectuar el entrenamiento se encuentre vinculado laboralmente al centro de instrucción al cual pertenezca el simulador.

ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO INICIAL DASH-8 300'

Categoría de Simulador: requerimiento mínimo desde categorías C, CG, DG y D o superior; simulador certificado por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA, TSCA, y/o certificado por la autoridad aeronáutica del país en donde se encuentre ubicado el simulador.

El entrenamiento deberá proporcionarse en con EADI (Electronic Attitude Director Indicator) y EHSI (Electronic Horizontal Situation Indicator).

Idioma: Castellano o con traductor al castellano, durante todo el desarrollo del contenido temático.

Instructores: modalidad WET. (Piloto instructor suministrado por el contratista únicamente en la fase de simulador).

Duración y Contenido temático:

DURACIÓN TOTAL: (16) HORAS

FASE DE TIERRA: Este entrenamiento será brindado por instructores de la Policía Nacional.

FASE DE SIMULADOR: (16) horas de acuerdo con el contenido temático establecido así:

NOTA: Las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora de simulador de 60 minutos.

FASE SIMULADOR			
TEMA	**SUBTEMAS**	**HORAS**	**DIA**
PROCEDIMIENTOS NORMALES	**PROCEDIMIENTOS DE PREVUELO** - Preparación de la cabina - Lista de verificación antes del encendido. - Briefing de seguridad - Lista de verificación aproada para el encendido. - Encendido de Planta Eléctrica – Normal – Batería y Alimentación Externa - Lista de verificación después del inicio	2	1

NOTA 2: En caso de la no aprobación por parte de un estudiante, el contratista informará mediante oficio dirigido al supervisor del contrato los motivos por los cuales no lo certifica especificando las causas que llevan esta determinación.

Lote 2

Ítem 1

ENTRENAMIENTO PARA PILOTO RECURRENTE EN SIMULADOR DE BEECHCRAFT 1900C/D Y SERIES

Categoría de Simulador: requerimiento mínimo desde categorías C, CG, DG y D o superior; simulador certificado por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA, TSCA, y/o certificado por la autoridad aeronáutica del país en donde se encuentre ubicado el simulador.

Idioma: Castellano o con traductor al castellano, durante todo el desarrollo del contenido temático.

Instructores: modalidad DRY. (Piloto instructor suministrado por la Policía Nacional).

Duración y Contenido temático:

DURACIÓN: (6) HORAS

FASE DE TIERRA: Este entrenamiento será desarrollado en Colombia, por los instructores de la Policía Nacional.

FASE DE SIMULADOR: (6) horas de acuerdo con las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre ubicado el simulador).

NOTA: Las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora de simulador de 60 minutos.

FASE SIMULADOR			
TEMATICA	**SUBTEMAS**	**HORAS**	**DIAS**
Procedimientos normales	Aplicación de listas de chequeo	2	1
	Pruebas operacionales y practica de los sistemas		
Emergencias	Practica de fallas en la operación de la aeronave	2	1
	Procedimientos de emergencia		
	Evaluación de fallas de motor y fuego		
Prechequeo	Procedimientos de pre chequeo		
	Procedimiento de alistamiento		
	Pre chequeo antes de finalización		
Chequeo	Chequeo final	2	1
TOTAL		**6**	**3**

NOTA 1: Los turnos de vuelo en el equipo de simulador tendrán una duración de 2 horas diarias por cada piloto. Este tiempo es el mínimo requerido, en ningún caso el contratista podrá reducir este lapso. El contratista a su voluntad podrá brindar más tiempo del entrenamiento sin costo para la parte contratante.

NOTA 2: Antes de iniciar cualquier turno de vuelo se deberá realizar un Briefing de misión a los pilotos y una vez finalizado el turno de simulador se debe realizar un De-Briefing.

Materiales de estudio:

Al inicio de la fase de simulador el contratista deberá entregar a cada uno de los participantes los siguientes materiales de estudio, así:

- Manuales actualizados en medio magnético.
- Listas de chequeo actualizadas en medio físico.
- Demás doctrina e información académica en medio físico o magnético.

NOTA: El contratista deberá presentar a la supervisión una planilla en la que relacione la entrega de los materiales de estudio y conste el recibido de los elementos por cada asistente al entrenamiento.

Certificaciones:

Una vez finalizado todo el entrenamiento el contratista deberá entregar a la supervisión en medio físico y magnético las siguientes certificaciones:

Diploma: certificado emitido por el centro de formación o simulación o por el contratista centro de instrucción aeronáutica (Certificado por la Autoridad Aeronáutica de Colombia o Autoridad Aeronáutica del país de origen del contratista), que en cualquier caso legitime el entrenamiento realizado. Este documento deberá contener el nombre del centro de formación o entidad que brinde el entrenamiento, horas del entrenamiento, nombre del participante, documento de identidad, fecha de inicio, fecha de termino, lugar en donde se desarrolló (ciudad y país), firmas de quienes avalan el diploma o certificado.

SI

Se recibe 17 entrenamientos completando el 100%.

NOTA 1: El contratista deberá entregar a la supervisión mediante comunicado de manera física y magnética los diplomas o certificados originales, junto con tres (3) copias de este documento.

Lote 9
Ítem 1

ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE AVIÓN AT-802

Categoría de Simulador: requerimiento mínimo desde categorías FTD NIVEL 4, 5, 6, 7, o superior; centro de entrenamiento certificado por el fabricante y previamente avalado por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA, TSCA, y/o certificado por la autoridad aeronáutica del país en donde se encuentre ubicado el simulador o por el fabricante de la aeronave.

Nota: Deberá anexar a la presente cotización el documento o certificado de aprobación del centro de entrenamiento por parte del fabricante, para brindar el entrenamiento.

Idioma: Castellano o con traductor al castellano, durante todo el desarrollo del contenido temático.

Instructores: modalidad WET. (Piloto instructor avalado por la fábrica, se debe anexar autorización).

Duración y Contenido temático:

DURACIÓN: (16) HORAS

FASE DE TIERRA: (8) horas de acuerdo a las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre ubicado el simulador, por los instructores del centro de entrenamiento).

NOTA: las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora académica de 45 minutos

FASE DE TIERRA			
TEMA	**TEMÁTICA**	**HORAS**	**DIA**
GENERALIDADES	Sistemas De La Aeronave	4	1
PROCEDIMIENTOS EMERGENCIA	Vuelo en el dispositivo de entrenamiento.	1	
	Procedimientos de emergencia y mal funcionamiento. Sistema FADEC	1	
	IMC INADVERTIDO	1	
	Procedimientos de Emergencia / / Acciones y responsabilidades Post Crash.	1	
TOTAL		**8 Horas**	**1**

FASE DE SIMULADOR: (8) horas de acuerdo con las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre ubicado el simulador).

NOTA: Las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora de simulador de 60 minutos.

	FASE DE SIMULADOR		
TEMA	**SUBTEMÁ**	**HORAS**	**DIA**
GENERALIDADES	Procedimientos de vuelo por instrumentos	2	1
	Procedimientos emergencias		
	Fallas del motor en tierra		
	Fallas del motor en vuelo		
	Sobre velocidad del motor		
SISTEMAS	Sistema controles de vuelo	2	1
	Instrumentos del motor		
	Hélice		
	Fuego del motor durante encendido		
	Gobernador de helice		
	Falla Eléctrica	2	1
	Sistema de combustible		
	Sistema de Lubricación		

SI

Se recibe 2 entrenamientos de los comprados alcanzando un 100%

Lote 1 Ítem 2			- Comprobaciones de sistemas (primer vuelo del día) - Lista de verificación de rodaje/Operaciones de pistas - Lista de verificación para el despegue.			SI	Los entrenamientos se cumplieron bajo los parámetros de la ficha técnica y el clausulado contractual logrando brindar 2 entrenamientos y queda pendiente 4 entrenamientos. Lo anterior, para un total de 6 entrenamientos.	
			B. FASE DE DESPEGUE Y SALIDA - Despegue normal - Despegue con viento cruzado - Lista de verificación después del despegue - Ascenso normal - Procedimientos de Salida. - Evacuación por emergencia					
			MANIOBRAS DE VUELO - Lista de verificación de crucero - Virajes pronunciados. - Perdidas, configuración limpia. - Perdidas en configuración de aproximación, despegue o aproximación. - Aproximación a pérdida, configuración de aterrizaje. -Evento tcas en configuración de aproximación, despegue o aproximación. -Ascenso a FL250 Problemas de presurización-Descenso de emergencia - Prácticas de escenarios GPWS - Lista de verificación de descenso - Descenso Normal					
			PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS - Procedimientos estándar de llegadas a la terminal. - Incorporaciones y esperas. - Aproximación Visual - Aproximación de precisión - Lista de verificación de aproximación.					
			ATERRIZAJE Y APROXIMACIÓN AL ATERRIZAJE - Lista de verificación de aterrizaje. - Aterrizaje normal. - Aterrizaje con aproximación de precisión. - Lista de verificación después del aterrizaje	2	1			
			PROCEDIMIENTOS POSTERIORES AL VUELO - Estacionamiento de la aeronave. - Lista de verificación de apagado.					
		EMERGENCIAS	**PROCEDIMIENTOS NORMALES Y ANORMALES** - Fallas neumáticas. - Fallas apu, motor, hélices. - Fallas de motor, incluido el apagado y reinicio - Falla en el piloto automático, instrumentos de vuelo. - Fuego y humo en cabina. - Aterrizaje forzado. - Fallas Eléctricas. - Fallas en controles de vuelo. - Fallas del sistema de combustible. - Fallas hidráulicas. - Fallas del sistema de protección de hielo. - Fallas del tren de aterrizaje. - Aproximación de precisión con un motor inoperativo - Aproximación frustrada con falla de motor - Fallas - Sistema Eléctrico - Detección y Extinción de Incendios - Evacuación de emergencia - Piloto incapacitado.	2	1			
		CHEQUEO	**PROCEDIMIENTOS DE PREVUELO** - Preparación de la cabina - Lista de verificación antes del encendido. - Briefing de seguridad - Lista de verificación aproada para el encendido. - Encendido de Planta Eléctrica – Normal – Batería y Alimentación Externa - Lista de verificación después del inicio - Comprobaciones de sistemas (primer vuelo del día) - Lista de verificación de rodaje/Operaciones de pistas - Lista de verificación para el despegue.	2	1			
			B. FASE DE DESPEGUE Y SALIDA - Despegue normal - Despegue con viento cruzado - Falla de motor durante el despegue					

- Lista de verificación después del despegue - Ascenso normal - Procedimientos de Salida.			
INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS - Procedimientos estándar de llegada a la terminal. - Esperas - Aproximación de precisión - VOR/ILS de aproximación de no precisión - TCAS - Aproximación de precisión con un motor inoperativo - Lista de verificación de aproximación de aterrizaje y aproximación al aterrizaje - Aterrizaje normal - Aproximación y aterrizaje con falla eléctrica - Aterrizaje con viento cruzado - Aterrizaje con 0° de Flap - Aterrizando con Pitch Mistrim - Aterrizaje frustrado / Wind Shear	2	1	
PROCEDIMIENTOS NORMALES Y ANORMALES - Planta de energía - Sistema Eléctrico / Hidráulico - Sistema Ambiental / Sistema de Presurización - Sistema de Navegación y Aviónica - Sistema de control de vuelo automático, sistema de instrumentos de vuelo electrónico y subsistema relacionado - Sistema de combustible - Sistema Antihielo y Deshielo			
PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA - Descenso de Emergencia (Máximo Régimen) - Eliminación de humo y fuego en vuelo - Descompresión rápida - Evacuación de emergencia	2	1	
PROCEDIMIENTOS POSTERIORES AL VUELO - Estacionamiento - Lista de verificación de apagado			
CHEQUEO DE PROEFICIENCIA - Evaluación de técnicas CRM - Procedimientos previos al vuelo - Operaciones en tierra - Maniobras de despegue y salida. - Maniobras en vuelo - Procedimientos instrumentales - Aterrizajes y aproximaciones y maniobras. - Procedimientos normales y anormales, con énfasis en la división de tareas de PF/PM y otras tripulaciones de vuelo (tareas compartidas) - Transferencia positiva del control de la aeronave. - Filosofía de lista de verificación consistente, énfasis en "volar, navegar y comunicar" - Uso adecuado de todos los niveles de automatización. - Verificación postúlelo	2	1	
CHEQUEO FINAL Durante el recorrido de verificación es obligatorio que se realicen estas maniobras: Despegue interrumpido, Evacuación de emergencia, Incendio y falla de motor, Descenso de emergencia. - Verificación previa - De arranque del motor. Inicio cancelado - Fallo antes de V1 - Falla después de V1 con Auto Feather - Subir FI200, maniobras TCAS - Diferentes fallas (controles eléctricos de vuelo, etc.) - Despresurización rápida y descenso de emergencia. Practica maniobras (giros y pérdida) - VOR F.D Un motor inoperativo. - Aproximación fallida/aterrizaje frustrado - ILS F.D Aterrizaje Parada Total - Incendio del motor - Emergencia en tierra, Evacuación de pasajeros. - Revisión de la lista de verificación.	2	1	
TOTAL	**16**	**8**	

		NOTA 1: Los turnos de vuelo en el equipo de simulador tendrán una duración de 2 horas diarias por cada piloto. Este tiempo es el mínimo requerido, en ningún caso el contratista podrá reducir este lapso. El contratista a su voluntad podrá brindar más tiempo del entrenamiento sin costo para la parte contratante. **NOTA 2:** Antes de iniciar cualquier turno de vuelo se deberá realizar un Briefing de misión a los pilotos y una vez finalizado el turno de simulador se debe realizar un De-Briefing. **Materiales de estudio:** Al inicio de la fase de simulador el contratista deberá entregar a cada uno de los participantes los siguientes materiales de estudio, así: • Manuales actualizados en medio físico. • Listas de chequeo actualizadas en medio físico. • Demás doctrina e información académica en medio físico o magnético. **NOTA:** El contratista deberá presentar a la supervisión una planilla en la que relacione la entrega de los materiales de estudio y conste el recibido de los elementos por cada asistente al entrenamiento. **Certificaciones:** Una vez finalizado todo el entrenamiento el contratista deberá entregar a la supervisión en medio físico y magnético las siguientes certificaciones: Diploma: certificado emitido por el centro de formación o simulación o por el contratista centro de instrucción aeronáutica (Certificado por la Autoridad Aeronáutica de Colombia o Autoridad Aeronáutica del país de origen del contratista), que en cualquier caso legitime el entrenamiento realizado. Este documento deberá contener el nombre del centro de formación o entidad que brinde el entrenamiento, horas del entrenamiento, nombre del participante, documento de identidad, fecha de inicio, fecha de termino, lugar en donde se desarrolló (ciudad y país), firmas de quienes avalan el diploma o certificado. **NOTA 1:** El contratista deberá entregar a la supervisión mediante comunicado de manera física y magnética los diplomas o certificados originales, junto con tres (3) copias de este documento. **NOTA 2:** En caso de la no aprobación por parte de un estudiante, el contratista informará mediante oficio dirigido al supervisor del contrato los motivos por los cuales no lo certifica especificando las causas que llevan esta determinación.		
Lote 1 Ítem 2		**ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE DASH-8 300** **Categoría de Simulador:** requerimiento mínimo desde categorías C, CG, DG y D o superior; simulador certificado por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA, TSCA, y/o certificado por la autoridad aeronáutica del país en donde se encuentre ubicado el simulador. El entrenamiento deberá proporcionarse en con EADI (Electronic Attitude Director Indicator) y EHSI (Electronic Horizontal Situation Indicator). **Idioma**: Castellano o con traductor al castellano, durante todo el desarrollo del contenido temático. **Instructores:** modalidad WET. (Piloto instructor suministrado por el contratista únicamente para la fase de simulador). **Duración y Contenido temático:** **DURACIÓN: (6) HORAS** **FASE DE TIERRA:** Este entrenamiento será brindado por los instructores de la Policía Nacional. **FASE DE SIMULADOR: (6)** horas de acuerdo al contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento será desarrollado en el lugar donde se encuentre ubicado el simulador). **NOTA:** Las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora de simulador de 60 minutos.	SI	

		FASE DE SIMULADOR					
		TEMA	**SUBTEMAS**	**HORAS**	**DIA**		
		PROCEDIMIENTOS NORMALES	**Prevuelo (Preparación de la cabina)** - listas de chequeo -Aborte encendido de motor (no se enciende o sobrecalentamiento inminente) -Verificación del sistema las 24 horas **B. FASE DE DESPEGUE Y SALIDA** -Despegue (falla por debajo de V1, despegue abortado) viento cruzado 15 nudos - Ascenso y despegue normal, ascenso a 5.000 y trabajo de aire - Despegue con viento cruzado - Lista de verificación después del despegue **MANIOBRAS DE VUELO** - Lista de verificación de crucero - Virajes pronunciados. - Perdidas, configuración limpia. - Falla de generador AC -Falla de batería por exceso de temperatura -Evento tcas en configuración de aproximación, despegue o aproximación. -Ascenso a FL250 Problemas de presurización-Descenso de emergencia - Aproximación a pérdida, configuración de aterrizaje. - Prácticas de escenarios GPWS - Lista de verificación de descenso - Descenso Normal **PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS** - Procedimientos estándar de llegadas a la terminal. - Incorporaciones y esperas. - Aproximación Visual - Aproximación de precisión -Aproximación de no precisión - Lista de verificación de aproximación. -ILS APP, Monomotor IMC, Mínimos y viento cruzado 10kt-MAP **ATERRIZAJE Y APROXIMACIÓN AL ATERRIZAJE** - Lista de verificación de aterrizaje. - Aterrizaje normal. - Aterrizaje con aproximación de precisión. - Lista de verificación después del aterrizaje -Aterrizaje sin flaps. Ala cruzada 10 nudos. O extensión alternativa del tren de aterrizaje -Evacuación de emergencia en tierra (incendio de motor) **PROCEDIMIENTOS POSTERIORES AL VUELO** - Estacionamiento de la aeronave. - Lista de verificación de apagado.	2	1	SI	Brinda 3 entrenamientos de los 5 entrenamientos en total.
		EMERGENCIAS	**PROCEDIMIENTOS NORMALES Y ANORMALES** - Fallas neumáticas. - Fallas apu, motor, hélices. - Fallas de motor, incluido el apagado y reinicio - Falla en el piloto automático, instrumentos de vuelo. - Fuego y humo en cabina. - Aterrizaje forzado. - Fallas Eléctricas. - Fallas en controles de vuelo. - Fallas del sistema de combustible. - Fallas hidráulicas. - Fallas del sistema de protección de hielo. - Fallas del tren de aterrizaje. - Aproximación de precisión con un motor inoperativo - Aproximación frustrada con falla de motor	2	1		

			- Fallas - Sistema Eléctrico - Detección y Extinción de Incendios - Evacuación de emergencia - Piloto incapacitado.					
			PROCEDIMIENTOS DE PREVUELO - Preparación de la cabina - Lista de verificación antes del encendido. - Briefing de seguridad - Lista de verificación aproada para el encendido. - Encendido de Planta Eléctrica – Normal – Batería y Alimentación Externa - Lista de verificación después del inicio - Comprobaciones de sistemas (primer vuelo del día) - Lista de verificación de rodaje/Operaciones de pistas - Lista de verificación para el despegue.					
		CHEQUEO	**B. FASE DE DESPEGUE Y SALIDA** - Despegue normal - Despegue con viento cruzado - Falla de motor durante el despegue - Lista de verificación después del despegue - Ascenso normal - Procedimientos de Salida.	2	1		SI	
			INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS - Procedimientos estándar de llegada a la terminal. - Esperas - Aproximación de precisión - VOR/ILS de aproximación de no precisión - TCAS - Aproximación de precisión con un motor inoperativo - Lista de verificación de aproximación de aterrizaje y aproximación al aterrizaje - Aterrizaje normal - Aproximación y aterrizaje con falla eléctrica - Aterrizaje con viento cruzado - Aterrizaje con 0° de Flap - Aterrizando con Pitch Mistrim - Aterrizaje frustrado / Wind Shear					
			PROCEDIMIENTOS NORMALES Y ANORMALES - Planta de energía - Sistema Eléctrico / Hidráulico - Sistema Ambiental / Sistema de Presurización - Sistema de Navegación y Aviónica - Sistema de control de vuelo automático, sistema de instrumentos de vuelo electrónico y subsistema relacionado - Sistema de combustible - Sistema Antihielo y Deshielo					
			PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA - Descenso de Emergencia (Máximo Régimen) - Eliminación de humo y fuego en vuelo - Descompresión rápida - Evacuación de emergencia					
			PROCEDIMIENTOS POSTERIORES AL VUELO - Estacionamiento - Lista de verificación de apagado					
			CHEQUEO DE PROEFICIENCIA - Evaluación de técnicas CRM - Procedimientos previos al vuelo - Operaciones en tierra - Maniobras de despegue y salida. - Maniobras en vuelo - Procedimientos instrumentales - Aterrizajes y aproximaciones y maniobras. - Procedimientos normales y anormales, con énfasis en la división de					

	tareas de PF/PM y otras tripulaciones de vuelo (tareas compartidas) - Transferencia positiva del control de la aeronave. - Filosofía de lista de verificación consistente, énfasis en "volar, navegar y comunicar" - Uso adecuado de todos los niveles de automatización. - Verificación postúlelo		
	CHEQUEO FINAL Durante el recorrido de verificación es obligatorio que se realicen estas maniobras: Despegue interrumpido, Evacuación de emergencia, Incendio y falla de motor, Descenso de emergencia. - Verificación previa - De arranque del motor. Inicio cancelado - Fallo antes de V1 - Falla después de V1 con Auto Feather - Subir FI200, maniobras TCAS - Diferentes fallas (controles eléctricos de vuelo, etc.) - Despresurización rápida y descenso de emergencia. Practica maniobras (giros y pérdida) - VOR F.D Un motor inoperativo. - Aproximación fallida/aterrizaje frustrado - ILS F.D Aterrizaje Parada Total - Incendio del motor - Emergencia en tierra, Evacuación de pasajeros. - Revisión de la lista de verificación.		
	TOTAL	**6**	**3**

NOTA 1: Los turnos de vuelo en el equipo de simulador tendrán una duración de (2) horas diarias por cada piloto. Este tiempo es el mínimo requerido, en ningún caso el contratista podrá reducir este lapso. El contratista a su voluntad podrá brindar más tiempo del entrenamiento sin costo para la parte contratante.

NOTA 2: Antes de iniciar cualquier turno de vuelo se deberá realizar un Briefing de misión a los pilotos y una vez finalizado el turno de simulador se debe realizar un De-Briefing.

Materiales de estudio:

Al inicio de la fase de simulador el contratista deberá entregar a cada uno de los participantes los siguientes materiales de estudio, así:

- Manuales actualizados en medio físico.
- Listas de chequeo actualizadas en medio físico.
- Demás doctrina e información académica en medio físico o magnético.

NOTA: El contratista deberá presentar a la supervisión una planilla en la que relacione la entrega de los materiales de estudio y conste el recibido de los elementos por cada asistente al entrenamiento.

Certificaciones:

Una vez finalizado todo el entrenamiento el contratista deberá entregar a la supervisión en medio físico y magnético las siguientes certificaciones:

Diploma: certificado emitido por el centro de formación o simulación o por el contratista centro de instrucción aeronáutica (Certificado por la Autoridad Aeronáutica de Colombia o Autoridad Aeronáutica del país de origen del contratista), que en cualquier caso legitime el entrenamiento realizado. Este documento deberá contener el nombre del centro de formación o entidad que brinde el entrenamiento, horas del entrenamiento, nombre del participante, documento de identidad, fecha de inicio, fecha de termino, lugar en donde se desarrolló (ciudad y país), firmas de quienes avalan el diploma o certificado.

NOTA 1: El contratista deberá entregar a la supervisión mediante comunicado de manera física y magnética los diplomas o certificados originales, junto con tres (3) copias de este documento.

SI

	Repaso técnicas de fumigación		
	Repaso técnicas de extinción de incendios		
	Performance		
	Examen final	2	1
	TOTAL	**8 horas**	**4**

NOTA 1: Los turnos de vuelo en el equipo de simulador tendrán una duración de 2 horas diarias por cada piloto. Este tiempo es el mínimo requerido, en ningún caso el contratista podrá reducir este lapso. El contratista a su voluntad podrá brindar más tiempo del entrenamiento sin costo para la parte contratante.

NOTA 2: Antes de iniciar cualquier turno de vuelo se deberá realizar un Briefing de misión a los pilotos y una vez finalizado el turno de simulador se debe realizar un De-Briefing.

Materiales de estudio:

Al inicio de la fase de simulador el contratista deberá entregar a cada uno de los participantes los siguientes materiales de estudio, así:

- Manuales actualizados en medio magnético.
- Listas de chequeo actualizadas en medio físico.
- Demás doctrina e información académica en medio físico o magnético.

NOTA: El contratista deberá presentar a la supervisión una planilla en la que relacione la entrega de los materiales de estudio y conste el recibido de los elementos por cada asistente al entrenamiento.

Certificaciones:
Una vez finalizado todo el entrenamiento el contratista deberá entregar a la supervisión en medio físico y magnético las siguientes certificaciones:

Diploma: certificado emitido por el centro de formación o simulación o por el contratista que en cualquier caso legitime el entrenamiento realizado. Este documento deberá contener el nombre del centro de formación o entidad que brinde el entrenamiento, horas del entrenamiento, nombre del participante, documento de identidad, fecha de inicio, fecha de termino, lugar en donde se desarrolló (ciudad y país), firmas de quienes avalan el diploma o certificado.

NOTA 1: El contratista deberá entregar a la supervisión mediante comunicado de manera física y magnética los diplomas o certificados originales, junto con tres (3) copias de este documento.

NOTA 2: En caso de la no aprobación por parte de un estudiante, el contratista informará mediante oficio dirigido al supervisor del contrato los motivos por los cuales no lo certifica especificando las causas que llevan esta determinación.

SI

ENTRENAMIENTO CALIFICACIÓN PILOTO INSTRUCTOR AVIÓN AT-802

Categoría: Vuelo real y simulador ambos certificados y habilitados por el fabricante

Nota: Deberá anexar a la presente cotización el documento o certificado de aprobación del centro de entrenamiento por parte del fabricante, para brindar el entrenamiento

Idioma: Castellano o con traductor al castellano, durante todo el desarrollo del contenido temático.

Instructor: modalidad WET. (Piloto instructor avalado por la casa fabricante, se debe anexar autorización).

Duración y Contenido temático:

DURACIÓN: (29) HORAS

FASE DE TIERRA: (20) horas de acuerdo a las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre ubicada la aeronave).

NOTA: las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora académica de 45 minutos.

FASE DE TIERRA			
TEMA	**TEMÁTICA**	**HORAS**	**DIA**

SI

Lote 9 Ítem 2						SI	Se recibe 1 entrenamientos alcanzando un 100%

GENERALIDADES	Descripción general Controles de vuelo Partes del motor	4	1
	Sistema de combustible Sistema eléctrico Sistema de encendido	4	1
	Sistema de potencia Sistema de descarga Uso de químicos Extinción de incendios	4	1
	Peso y balance Aerodinámica Desorientación espacial Técnicas docentes	4	1
	Técnicas docentes	4	1
TOTAL		**20 horas**	**5**

FASE DE VUELO: (9) horas de acuerdo con las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre el instructor y el equipo).

NOTA: Las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora de vuelo de 60 minutos.

	FASE DE VUELO		
TEMA	**SUBTEMÁ**	**HORAS**	**DIA**
GENERALIDADES	Conducir la charla previa a la misión Uso listas de chequeo, revisión formularios de la aeronave Elaborar una tarjeta de datos de despegue y aterrizaje. Ejecutar la inspección prevuelo Ejecutar encendido del motor Ejecutar el carreteo del avión. Ejecutar calentamiento del motor / chequeo sistemas del avión. Ejecutar despegue y ascenso normal Vuelo recto y nivelado Ascensos y descensos a velocidad constante Ejecutar virajes Ejecutar vuelo a la velocidad mínima de control (vuelo lento). Ejecutar y recobrar pérdidas Ejecutar procedimientos de manejo de combustible Ejecutar aterrizaje normal /viento cruzado Revisión de formularios de aeronave Operaciones en circuitos de tránsito de área Aproximación y aterrizaje de máximo rendimiento Marcado e iluminación de aeropuerto y pista Fuego del motor de tierra (encendido de motor seco) Despegue abortado Fuego del motor en vuelo Fuego eléctrico durante el vuelo Falla del motor Aterrizaje forzoso (Con y sin Potencia) Comunicaciones radio ATC Ejecutar o describir procedimientos en caso de fallas en las comunicaciones (radios de dos vías). Realizar las tareas posteriores al aterrizaje Preguntas diarias Conocimiento de químicos Operación del sistema dispersal tiger gate Vuelo a baja altura sobre el terreno Conciencia de terreno, cables eléctricos y obstáculos	2	1
SISTEMAS	Conducir la charla previa a la misión Uso listas de chequeo, revisión formularios de la aeronave	1	1

				Elaborar una tarjeta de datos de despegue y aterrizaje. Ejecutar la inspección prevuelo Ejecutar encendido del motor Ejecutar el carreteo del avión. Ejecutar calentamiento del motor/chequeo sistemas del avión Ejecutar despegue y ascenso normal Vuelo recto y nivelado Ascensos y descensos a velocidad constante Ejecutar virajes Ejecutar vuelo a la velocidad mínima de control (vuelo lento). Ejecutar y recobrar pérdidas Ejecutar procedimientos de manejo de combustible Chandelles Operaciones en circuitos de tránsito de área Procedimientos de espera Despegue y ascenso en pistas no preparadas Aproximaciones y aterrizaje en pistas no preparadas Aproximación y aterrizaje de máximo rendimiento Marcado e iluminación de aeropuerto y pista Fuego del motor de tierra (encendido de motor seco) Despegue abortado Fuego del motor en vuelo Fuego eléctrico durante el vuelo Falla del motor Reconocimiento alrededor de un incendio Realizar línea de dispersión Aproximación frustrada/sobrepaso de la línea Descarga por emergencia				SI	
				Conducir la charla previa a la misión Uso listas de chequeo, revisión formularios de la aeronave Elaborar una tarjeta de datos de despegue y aterrizaje. Ejecutar la inspección prevuelo Ejecutar encendido del motor Ejecutar calentamiento del motor / chequeo sistemas del avión Ejecutar despegue y ascenso normal Ascensos y descensos a velocidad constante Ejecutar aterrizaje normal /viento cruzado Realizar sobrepaso Realizar recuperación de posición anormal Operaciones en circuitos de tránsito de área Procedimientos de espera Falla del motor Aterrizaje forzoso (Con y sin Potencia) Comunicaciones radio ATC Ejecutar o describir procedimientos en caso de fallas en las comunicaciones (radios de dos vías). Realizar las tareas posteriores al aterrizaje Preguntas diarias Precisión de la línea de dispersión Despegues a máximo peso (mtow) Aterrizaje forzoso Reverso de curso de precaución	2	1			
			GENERALIDADES	Conducir la charla previa a la misión Uso listas de chequeo, revisión formularios de la aeronave Elaborar una tarjeta de datos de despegue y aterrizaje. Ejecutar la inspección prevuelo Ejecutar encendido del motor Ejecutar calentamiento del motor / chequeo sistemas del avión Ejecutar despegue y ascenso normal	1	1			

				Ascensos y descensos a velocidad constante Ejecutar aterrizaje normal /viento cruzado Realizar sobrepaso Realizar recuperación de posición anormal Revisión de formularios de aeronave Operaciones en circuitos de transito de áreaFalla del motor Aterrizaje forzoso (Con y sin Potencia) Comunicaciones radio ATC Ejecutar o describir procedimientos en caso de fallas en las comunicaciones (radios de dos vías). Realizar las tareas posteriores al aterrizaje Preguntas diarias						
				GENERALIDADES	Conducir la charla previa a la misión Uso listas de chequeo, revisión formularios de la aeronave Elaborar una tarjeta de datos de despegue y aterrizaje. Ejecutar la inspección prevuelo Ejecutar encendido del motor Ejecutar calentamiento del motor/chequeo sistemas del avión Ejecutar despegue y ascenso normal Ejecutar procedimientos de manejo de combustible Ejecutar aterrizaje normal /viento cruzado Realizar sobrepaso Realizar una aproximación de no precisión Navegación aérea Procedimientos de espera Vuelo en tiempo adverso Procedimientos de aproximación circular Realizar las tareas posteriores al aterrizaje Entradas y salidas en la cresta de la montaña Dispersión sobre la cresta de la montaña Entrada y salida del cañón Virajes dentro del cañón Dispersión dentro del cañón Entrada y salida de laderas escarpadas Dispersión en laderas escarpadas	2	1			
					Examen final	1	1			
					TOTAL	**9 horas**	**6**			
			NOTA 1: Los turnos de vuelo en el equipo tendrán una duración de 2 horas diarias por cada piloto. Este tiempo es el mínimo requerido, en ningún caso el contratista podrá reducir este lapso. El contratista a su voluntad podrá brindar más tiempo del entrenamiento sin costo para la parte contratante. **NOTA 2:** Antes de iniciar cualquier turno de vuelo se deberá realizar un Briefing de misión a los pilotos y una vez finalizado el vuelo se debe realizar un De-Briefing.							
			Materiales de estudio: Al inicio de la fase del entrenamiento el contratista deberá entregar a cada uno de los participantes los siguientes materiales de estudio, así: • Manuales actualizados en medio magnético. • Listas de chequeo actualizadas en medio físico. • Demás doctrina e información académica en medio físico o magnético. **NOTA:** El contratista deberá presentar a la supervisión una planilla en la que relacione la entrega de los materiales de estudio y conste el recibido de los elementos por cada asistente al entrenamiento.							
			Certificaciones: Una vez finalizado todo el entrenamiento el contratista deberá entregar a la supervisión en medio físico y magnético las siguientes certificaciones: Diploma: certificado emitido por el centro de formación por el contratista que en cualquier caso legitime el entrenamiento realizado. Este documento deberá contener el nombre del centro de formación o entidad que brinde el entrenamiento, horas del entrenamiento, nombre del participante,							

		documento de identidad, fecha de inicio, fecha de termino, lugar en donde se desarrolló (ciudad y país), firmas de quienes avalan el diploma o certificado. **NOTA 1:** El contratista deberá entregar a la supervisión mediante comunicado de manera física y magnética los diplomas o certificados originales, junto con tres (3) copias de este documento. **NOTA 2:** En caso de la no aprobación por parte de un estudiante, el contratista informará mediante oficio dirigido al supervisor del contrato los motivos por los cuales no lo certifica especificando las causas que llevan esta determinación.			
		CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES / **UN FUNCIONARIO POR LOTE** El contratista deberá suministrar por cada lote un cupo para un funcionario que el Supervisor seleccione, para que se desplace hasta el lugar en donde se desarrollará el entrenamiento, con el fin de verificar, supervisar y realizar las recomendaciones, informes entre otras, que permitan apoyar la labor de supervisión durante la ejecución del proceso. **Nota 1:** Al funcionario seleccionado se le debe suministrar lo citado en el Anexo No. 1 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - CONDICIONES TÉCNICAS - REQUERIMIENTOS PARA CADA ENTRENAMIENTO**, excepto lo descrito en el literal REQUERIMIENTO ACADÉMICO y REQUERIMIENTO PARA INSTRUCTORES. **Nota 2:** El supervisor o delegado deberá adjuntar para el informe la copia de los pasa bordos de cada uno de los funcionarios que asistirán a cada entrenamiento. / **TOTAL 3 funcionario**	SI	Se cumple con este requisito de un funcionario para los efectos de supervisión	

Teniente Coronel **JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA**
Jefe Grupo Estandarización Aeronáutica
Supervisor Contrato PN DIRAN 02-7-10069-24

HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S

HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S NIT 900504374-8
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 1915

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764077943273 de 26/08/2024 - 26/08/2025 autoriza FE-1903 a FE-3000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	16/12/2024 14:25
Fecha de Vencimiento	15/01/2025 14:25
Fecha de Validación	16/12/2024 14:21
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Transferencia Débito Bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S
NIT	900504374-8
Obligación	IVA
Email	info@heliosti.com
Teléfono	7429758
Dirección	A C 26 68 C 61 OF 501
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL
NIT	800141379-2
Obligación	IVA
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono	3057437599
Dirección	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO ENTRADA 6 CATAM
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	POL-0006	ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO INICIAL DASH-8-300 WET	2	EA	$95,594,118.00		$191,188,236.00	$191,188,236.00
2	POL-0007	ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE DASH-8-300 WET	3	EA	$56,673,285.00		$170,019,855.00	$170,019,855.00
3	POL-0003	ENTRENAMIENTO PILOTO RECURRENTE SIMULADOR DE VUELO BEECHCRAFT 1900 C Y/O BEECHCRAFT 1900 DRY	16	EA	$52,445,576.00		$839,129,216.00	$839,129,216.00
4	POL-0008	ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE AT-802	1	EA	$44,520,993.00		$44,520,993.00	$44,520,993.00
5	POL-0009	ENTRENAMIENTO CALIFICACIÓN PILOTO INSTRUCTOR AVIÓN AT-802	2	EA	$181,008,354.00		$362,016,708.00	$362,016,708.00

5

Subtotal	$1,606,875,008.00
Total a Pagar	$1,606,875,008.00

#$16-01-01-14;02-7-10066-24;julio.santos@correo.policia.gov.co#$
PRIMERA TRIPULACIÓN DE DASH 8 INICIAL - 2 PILOTOS
PRIMERA TRIPULACIÓN DE DASH 8 RECURRENTE - 2 PILOTOS
SEGUNDA TRIPULACIÓN DE DASH 8 RECURRENTE - 1 PILOTO
PRIMER TURNO DE B1900 - 5 PILOTOS
SEGUNDO TURNO DE B1900 - 6 PILOTOS
TERCER TURNO DE B1900 - 5 PILOTOS +1 PONDERABLE ENTRENAMIENTO PILOTO RECURRENTE SIMULADOR DE VUELO BEECHCRAFT 1900C/D DRY
ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE AT-802 - 1 PILOTO
ENTRENAMIENTO CALIFICACIÓN PILOTO INSTRUCTOR AVIÓN AT-802 - 2 PILOTO

Unidades de medida: EA = cada

CUFE: 5d4ff3d0b23816944cb578143b571aa6da3ce9fe09872db8141627e8dc31083596da54cea54ac9ef53943b1982ee4566

HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S

HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S NIT 900504374-8
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 1915

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764077943273 de 26/08/2024 - 26/08/2025 autoriza FE-1903 a FE-3000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	16/12/2024 14:25
Fecha de Vencimiento	15/01/2025 14:25
Fecha de Validación	16/12/2024 14:21
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Transferencia Débito Bancaria
Moneda	COP

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 5d4ff3d0b23816944cb578143b571aa6da3ce9fe09872db8141627e8dc31083596da54cea54ac9ef53943b1982ee4566

Helios
Technology & Innovation

Bogotá D.C. Diciembre 17 de 2024.

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S
NIT 90050437 4-8

CERTIFICA

Que por los últimos seis (6) meses anteriores se encuentran a Paz y Salvo, por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos laborales), y parafiscales; de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003. En cuanto a los aportes a SENA e ICBF somos exentos por ser beneficiarios de la Ley 1819 de 2016.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y podrá ser verificada con los correspondientes pagos adjuntos.

Cordialmente.

Olga Milena Ruiz Alvarado
TP No 323966-T
Revisor Fiscal designado por
CR BUREAU PARTNERS SAS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900504374	8	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HELIOS T&I BOGOTA	AC 26 # 68 C 61 OF 501	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7429753	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1052646849	9477336877	E	2024/11/20	2024/11/15	BANCOLOMBIA	0	$32,569,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				36	$20,418,700	$0	$0	$20,418,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$2,843,400	$0	$0	$2,843,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$4,633,400	$0	$0	$4,633,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$7,277,900	$0	$0	$7,277,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$4,398,300	$0	$0	$4,398,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,265,700	$0	$0	$1,265,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$1,985,700	$0	$0	$1,985,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	36	$1,985,700	$0	$0	$1,985,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				36	$4,982,700	$0	$0	$4,982,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$297,800	$0	$0	$297,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	35	$4,684,900	$0	$0	$4,684,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				37	$5,182,700	$0	$0	$5,182,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$753,400	$0	$0	$753,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088,702	2	4	$717,900	$0	$0	$717,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$172,000	$0	$0	$172,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	$397,000	$0	$0	$397,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	4	$670,700	$0	$0	$670,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$284,000	$0	$0	$284,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$895,900	$0	$0	$895,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	11	$1,291,800	$0	$0	$1,291,800
TOTAL				37	$32,569,800	$0	$0	$32,569,800

2024/11/15 03:19 PM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/12/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900504374	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 26 68C 61 OF 501 Teléfonos: 3165239875

Dirección electrónica: admin@heliosti.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 02/03/2012

Matrícula Mercantil:02188580 Fecha inicio de Actividades: 23/02/2012 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4220 - Construcción de proyectos de servicio público

Actividad 2: 4321 - Instalaciones eléctricas de la construcción

Actividad 3: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 4: 71121 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
18/04/2012	C.C.	3415261	JOSE JULIAN LOPEZ HOYOS	REPRESENTANTE LEGAL
14/05/2019	C.C.	41483476	ROSA DAISY AMAYA DE REYES	REVISOR FISCAL SUPLENTE
28/03/2022	C.C.	52429962	ANA AURORA SILVA CARO	CONTADOR
23/10/2024	C.C.	52965922	OLGA MILENA RUIZ ALVARADO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaria de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/12/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900504374	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/11/2023	C.C.	52991538	NATALIA REYES JIMENEZ	REPRESENTANTE LEGAL
14/03/2018	C.C.	79570205	RICARDO DIAZ GARCIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD